

En la quincena de julio Mineduc informará itinerario de envío de proyectos de ley, medidas y circulares, para cumplir con su respuesta la agenda corta del Colegio de Profesores

El Colegio de profesoras y profesores le entregó a la ministra de Educación (s), Alejandra Arratia, los resultados de la consulta nacional realizada por el gremio docente, en la que se aprobó por mayoría la respuesta del MINEDUC a su denominada Agenda Corta.

En la instancia, el presidente nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar, le remarcó a la autoridad que, "aunque las bases aceptaron la propuesta, persisten críticas por los puntos no resueltos y por la falta de precisión, de ambigüedad en algunos de los compromisos, lo que deben leer y considerar".

El líder gremial docente, informó que "el 15 de julio el Mineduc presentará el cronograma que incluirá las fechas. Es necesario que el proyecto de ley de Titularidad se tramite pronto en el Congreso Nacional, antes de fin de año, al igual que las circulares prometidas y las medidas contra el Agobio, mejora de Carrera y Evaluación

Docente".

Recordemos que en enero del presente año en su Asamblea Nacional, el Colegio de Profesoras y Profesores definió los Puntos de su Agenda Corta, la que fue enviada a fines del primer mes del año al Mineduc.

Sin embargo, las reuniones entre el Magisterio y el Ministerio de Educación por la Agenda Corta del Gremio, comenzaron a fines de marzo.

Luego, debido a la falta de respuestas concretas, los Docentes realizaron un Paro de Advertencia de 24 horas el 15 de mayo; y posteriormente un Paro por 48 horas, el 4 y 5 de junio, el que finalizó con una masiva marcha nacional en Valparaíso.

Tras ello, se retomaron las conversaciones con las autoridades de Gobierno, quienes entregaron la respuesta por escrito el pasado viernes 13 de junio, la que desde ese día se consultó a nivel nacional entre el Profesorado, quien la aprobó por un 56%.